

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, NGO.
"UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN"
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

EXPEDIENTS: 00Q0157/2S

FECHA: ZEIMPOALA, HGO. 28 DE FEBRERO DE 2025

FOLIO:

PMZEM/SDUOP/DU/LC/033/2025

DATOS DEL PREDIO	FRACCIONAMIENTO Y/O COMUNIDAD				CORCEGA	
	CALLE	MANEANA	LOTE	NO. OFICIAL	SUPERFICIE DE PREDIO (m2)	
		8	11		122.56Xi	
	CUENTA PREDIAL			CODIGO POSTAL		43845
DATOS DEL PROPIETAR		APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA OBRA	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
	*****		*****		*****	
	REG. PROF. ESTATAL		D.R.YC.			

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN	OBRA NUEVA		TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
	*****		P AC ND HAB NN LR			
	AMPLIACIÓN		75.54	M2	CONSTRUCCIÓN EXISTENTE M2	
	SI				71.66	
	RENOVACIÓN		*****	M	TOTAL DE CONSTRUCCIÓN M2	
				147.20		
oMcRl cON DE LA OBRA		75.54 m2 de ampliación de casa habitación unifamiliar: 42.47 m2 en planta baja y 33.07 m2 en primer nivel.				

COSTO	\$2,538.89 (DOS MIL CINCUENTOS TRENTE Y OCHO PESOS 89/100 M.N.)
-------	---

RMTRICIONK

oebérá dçtat homo mnlme el 3oS de lo iuperfide tatsl del pædfõ libre de construccõn cen mzteñal permeable e 3rea.Jzrdlnads. pan tocrat k zhsœddn æe low maotos acu c

Oebord d4ør un æelçn de estadonemlente gara la wlvienda.

Id censlruccõn deberà respetar las medldas y eellndandas establedda\$ en cue esolutura9.

oebérá ræ etar lae medfdas collndandas estf ul8das en samesa4turaa

La supedld de censlruccõn cstõrd lmltado al cumpllmto be let coeflcientes de 0-çupad4n y UUituddn del Suelo.

Oeb-ia realizar toe udmltes admnlstratlvos para actualizar el redbo de Impuesto medlal ante la Dircedn de Impuesto credl+ y cat+stze, re*pecto a la superfide de construccån y ue.

ßnbeF3 mantener la banquelz at fiente de en peaplçdad de tel manra que ptlmta la drculacõn de personal en slls de ruedss, cnn muletat \$ aflarates onopddleui y/ con pœdecmlentos que lmpldan xu æptlsmnto, extõndo en eoicltuicdõn de rwipas que lmpldri la drculadõn conlruz de peat#nes.

El promovente de csta kcenda precenta vlst Gueno de æloney

La Dircedn de Desarrollo Urbano podrà inspeccionar las obras con el personal y en las condiciones que juzgue pertinentes, a efecto de verificar el cumplimiento de

El propietario estarà obligado a dar aviso a la Dircedn de Desarrollo Urbano de la Terminaciõn de Obra.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	LICENCIA OTORGADA PARA		VIGENCIA	
	AMPLIACIÓN DE CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR		EXPEDICIÓN	28 DE FEBRERO DE 2025
			DÍAS	365
			VENCIMIENTO	28 DE FEBRERO DE 2026
		USO DE SUELO	*****	

*CONFORME A LO DISPUESTO EN MATERIA DE AUTORIZACIÓN EN EL ARTÍCULO 8 Y ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, 17, 33 FRACCIONES IX Y XVI, 34 FRACCIÓN IV INCISO C, 76, 79 FRACCIONES V MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OAB

* POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CONSENTE DE LO MANIFESTADO, ACEPTA QUE SE INCORPORA

* LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO, AMPLIA ÚNICAMENTE EL

LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO, AMPLIA ÚNICAMENTE EL

HONGCANOS, DE LOS ARTÍCULOS 1, 4, 5, 9 FRACCIÓN V, 33, 36, 46, 49, 50, 51, 52, 60, 61, 62, 63 Y 74 FRACCIÓN II, 75, 110 ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA Y A LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA

DO EN EL PERÍODO OFICIAL EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SERÁ CANCELADA DE INMEDIATO, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA LEY DE ADO DE HIDALGO.

SOLICITANTE DE LOS PERMISOS Y PROCESOS, QUE PARA SU FUNCIONAMIENTO REQUIERE LA OBRA POR PARTE DE

ARQ. ZANYA LEBIDA A GAS
DE DESARROLLO URBANO Y O
iiäa. MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO.
743 741 50 88
2024.2027@gmail.com

FUNDAMENTO LEGAL ART. 4 FRACCIÓN XXVIII, ART. 9 Y ART. 114 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ART. 112 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL QUINCUAGÉSIMO SEXTO Y SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO Y SEXAGÉSIMO PRIMER, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.